

SECCION POLITICA

La paz y la honra

Los «secretos del día» que publica un periódico de la noche, él mismo lo dice, habían ya dejado de serlo para mucha gente desde hace algunos días; sin ir más lejos, anteanoche descubrimos «el complot» que se está tramando.

Parécenos, sin embargo, que los tales «secretos», expuestos por el colega, aun no siendo ya un misterio para nadie, y, precisamente por no serlo, están llamados a dar mucho juego en la política española.

De «superchería indigna calificamos nosotros el complot que se tramaba; contra él protestábamos enérgicamente, y hemos de seguir protestando hasta conseguir que la opinión despierte de su letargo y se dé cuenta de la gravedad de los hechos.

No extrañe nadie la pasividad que en todas partes se observa. Antes de lamentar el efecto, vean si pueden explicárselo recordando la causa y piensen si esta, triste e infortunada nación, a la que sistemáticamente se la viene deprimiendo, dando ejemplos de corrupción e inmoralidad, puede hacer otra cosa que soportar el último golpe dado a su dignidad con un simple encogimiento de hombros.

Cuéntan las crónicas, que era tal la corrupción, tal el hastío y el malestar que sentían los españoles bajo los últimos emperadores romanos, que vieron llegar la invasión de los bárbaros y fueron sojuzgados por los pueblos del Norte, sin que opusieran más que una debilísima resistencia. Algo parecido quizás por distintas causas, sucedió en el siglo octavo cuando la conquista de los árabes. Los pueblos que reciben de lo alto ejemplos de envilecimiento, se contagian también y llegan a degradarse por más ó menos tiempo.

Veinte largos años llevamos de restauración; con ellos no ha habido ejemplo de concupiscencia que no se haya dado. Claudicaron las gentes de su antigua fe, entibióse su celo y su entusiasmo; creóse una organización ficticia; los políticos en disponibilidad arrojaron la esencia y quedáronse con la cáscara de las conquistas de la revolución, salvadas del general naufragio; fné la libertad, palabra vana, siempre al capricho de los gobiernos interpretada; conculcóse el derecho, se vulneró la ley; hízose escarnio de la justicia, llegando hasta a mantear un ministro del ramo; improvisáronse escandalosas fortunas por el agio, los negocios más colosales, casi regios, los más escandalosos privilegios y la inmoralidad más descarada. Todo apóstata recibió su galardón; todo traidor creció en favor lo que perdió en vergüenza; las fierezas de antes

trocáronse en rastreras adulaciones, y la protesta honrada de los que aun conservaban pura su conciencia, acogiase con sonrisas sarcásticas, con escarnio y burla, si no es ya que molestaban como un recordamiento y pretendían ahogarse con la denuncia, la persecución y el destierro.

La alta sociedad española (hizose mogigata é hipócrita. So capa de hospitalarios y tolerantes, permitieron los gobiernos que nuestro país fuese inundado por las congregaciones que arrojaba Francia de sus dominios; poco después, las leyes restrictivas sobre enseñanza ponían entredicho y arrojaban de sus cátedras á ilustres profesores; no hace mucho suscitaron los jesuitas ruidosa cruzada en Barcelona y todavía siente su acción delectérea otro dignísimo catedrático... ¿Qué cosa queda en España por mancillar? ¿Que resta por corromper? ¿Acaso no han cubierto todo de ignominia los hombres de la restauración?

Conocidas las causas ¿extrañarán los efectos? Gentes ignorantes son las que se quejan de los dolores que produce el veneno que aspiraron con delicia.

El colega de los «secretos», al igual que reputa «hombres políticos» nada más que á los que pesan el pro y el contra del asunto de la meditación extranjera en el conflicto cubano, escribe mas adelante algo que se refiere á la prensa; y, claro es, para el articulista no existe sino la prensa de gran circulación, entre la cual, inútil parece decir, se reserva uno de los puestos.

No es de extrañar, después de revelar tan estrechas miras, que el autor del artículo se descorazone, desconfie de todo, se sienta invadido por el pesimismo y, tras de amarguísimas frases, proponga que se acuda al plebiscito, al voto directo del pueblo, para decidir de la suerte de Cuba. Aun así, mirando al través de sus gafas, todavía siente desconfianzas y, curándose en sazón, busca la caída en blando por si acaso.

Queremos ser más generosos que el «Heraldo» y hemos de citar lo y acudir á esa evocación que, á las veces, suena como clarín de guerra y otras como medroso acento del que temé á los muertos, en cuya compañía se halla.

Espanoles somos y tenemos el valor de nuestras convicciones, á la vez que la costumbre de hablar alto y claro, por más que, á veces, afecte no oírnos la prensa de «gran circulación».

Para el órgano nocturno de ésta, ofrecense como antitéticos en el problema cubano internacional pendiente, los términos de «paz y honra. Y luego de evocar el recuerdo, de excitar con valientes frases á los patriotas más ó menos partidarios de la guerra, niega al gobierno, desconoce

en las inmediatas Cortes poderes suficientes para decidir y apela al voto popular.

Del pueblo somos, á el pertenecemos y jamás le hemos negado para pisar regios alcázares ni para obtener mercedes de los amos del presupuesto. Con el pueblo sentimos é identificados estamos con sus anhelos, con sus tristezas, con sus dolores y con sus esperanzas.

Organos fieles de la opinión, aunque nuestra circulación no alcance la extensión de los que al lado de la política formaron empresas mercantiles ó se nutrieron á los ubérrinos pechos de la subvención oficial ó de las grandes compañías, sabemos como el pueblo piensa y cuando á él le evoca tenemos el deber de responder.

El pueblo español no ve contradicción entre la paz en Cuba y la honra nacional.

España ha concedido cuantos sacrificios de ella se han exigido.

España tiene ciento cincuenta mil de sus más queridos hijos, lejos de ella, en los peligros é inclemencias del suelo antillano.

La nación española lleva gastados más de «500 millones» de pesetas en la guerra.

Ciento cincuenta mil madres lloran la ausencia de sus hijos; la agricultura y las artes se resenten por falta de brazos; las familias se arruinan privadas del auxilio que, con su trabajo, las prestaban los que allá fueron donde la defensa de la patria los llamaba.

Una gran sequía aflige al país, originando crisis terrible que encarecerá el pan del pobre, dificultará las ya escasas transacciones del comercio y paralizará la exigua producción industrial.

Agotados sus recursos financieros, cuando ve que de la guerra no faltan gentes de dinero ni poderosas empresas que hacen lucro y tráfico, ¿no ha de anhelar la paz?

Si; España quiere la paz. La España que trabaja, la que produce, la que sufre, ansia la paz y maldice con toda su alma la funesta imprevisión de los hombres, cuya criminal obstinación determino la insurrección cubana; la ciega soberbia de los que la han hecho proseguir, y el quijotismo de los que parecen pretender arrojárla en nuevas aventuras.

Pero tanto como la paz, que es su vida, España apetece su honra, que integra su alma por completo; la honra inmaculada que la legaron sus padres y que quiere conservar sin desdoro.

¿Antitéticos la honra y la paz? No involucremos.

Lo que es antitético, lo que resulta contradictorio, lo que sería una enorme monstruosidad, si pudiera prevalecer, es lo que se pretende.

No aspiramos á merecer fama de arrogantes, más tampoco hemos de aceptar la nota de débiles. Los móvi-

les del patriotismo no pueden atar nuestra lengua cuando se nos requiere á nosotros, hijos del pueblo, por el valor de nuestras convicciones.

Partidarios decididos, entusiastas de la autonomía colonial, no de ahora sino de siempre, mil veces hemos dicho cual sería nuestra solución.

Como los árabes en sus lanzas el Corán, encargáramos á nuestros valientes hijos pusieran en sus bayonetas, el decreto concediendo la autonomía, amplia, franca, sin reservas interesadas; como oliva ofrecida de buena voluntad al hijo rebelde que quiere emanciparse; como prenda de paz al hermano que reclama un derecho justo.

Cuba la aceptaría con amor fraternal. Y si, reconocido cuanto la moral y el derecho pueden exigir, aun quedaban en armas asesinos ó incendiarios, de esas bandas, que no por la justicia, sino por el pillaje y el desenfreno las empuñan; si se rechazaba lo ofrecido ó se negaba á la madre nacional el amor y soberanía que por naturales é imprescriptibles leyes la corresponden, ¡ha! entonces los hijos de España sabrían cumplir con su deber, mientras quedase en esta nación hidalga uno con vida y piedras que emplear en su defensa.

Pero todo esto, sin trato, sin mediación alguna extranjera.

Ninguna nación tiene derecho á entrometerse en los peculiares asuntos de los demás.

¡Ay, sin embargo, de aquellos hombres y de aquellas instituciones, cuyo espoliador sistema de gobierno, sus continuas depredaciones y la descarada impunidad por ellos concedida á los ladrones de las colonias, hagan precisa por ley de humanidad la violación de los preceptos internacionales por cualquier otro país!

No, no son antitéticas la paz y la honra.

Lo que es absurdo es que para alcanzar la paz se trafique con la honra; lo que es vergonzoso es que sean verdad esas negociaciones diplomáticas de que habla el telegrama de Londres publicado por «El Heraldo» de anoche. Eso es lo vergonzoso, más aun, ignominioso.

¡Ay, señores periodistas liberales que hoy apeláis al país y ayer le abandonábais por servir los intereses de un partido, puntal de la situación actual! La lógica es implacable y se vuelve contra vosotros.

Los pueblos no necesitan ya andadores, aunque toleran todavía Cirineos.

España, todo lo que en ella sabe reflexionar y distinguir, sabe la diferencia que hay entre un país y unos cuantos mercaderes sin más conciencia que su negocio.

Ni los Estados Unidos quieren la guerra ni España tampoco; hoy no la quiere ningún pueblo si no tiene que lograr alguna reivindicación justísima.

Lo que hay es que los negociantes

de allí, los del sindicato azucarero se aprovechan de las faltas cometidas por el régimen monárquico español en las Antillas, y quieren especular con ellas. Ni más, ni menos que los gobernantes de aquí que quisieran utilizar el sentimiento nacional para cubrir y remediar faltas, errores y desatinos propios y ajenos.

Eso es todo.

Hagamos justicia fuera y dentro, sin preocuparnos de los demás y, ya veremos que nación se atreve con nosotros.

Pero, ante todo y sobre todo, hagamos justicia.

A Cuba y a Puerto Rico la autonomía que les debemos.

A los asesinos ó incendiarios, el castigo que merecen.

Y á los causantes de tal estado de cosas, sean los que fueren, la más severa responsabilidad y la execración de la patria.

El mensaje de la corona

(PROYECTO DE DISCURSO)

Si nosotros fuéramos los encargados de redactar el mensaje de la regente á las recién abortadas Cortes, pondríamos en labios de D. Cristina el siguiente sincero escrito:

«Señores diputados y senadores:

«No me causa ningún placer encontrarme entre vosotros. La razón de ello, según lo que mi gobierno, hablando con una sinceridad desacostumbrada, me ha dicho, no puede ser más clara. La mayor parte de vosotros no representa á la nación española. Representáis, unos, la poderosa y desdichada corrupción del dinero; otros, el escarnio de la ley; algunos, la memoria de difuntos á quienes despertó del sueño—que debiera ser eterno—una manifiesta falsedad del censo electoral; no pocos traéis, según consta en las debidas protestas, las actas falsificadas y usurpadas, por ende, la representación que ostentáis. En último término, no se explican mis llamados consejeros responsables al raro suceso de que, habiendo sido impopular la disolución de las pasadas Cortes, cuya mayoría se llamaba liberal, en éstas os halléis en mayoría los conservadores.

«Los pocos que aquí ostentan una representación, al parecer verdadera, son enemigos de mi permanencia en España y en el trono. Comprenderéis por qué no me causa ningún placer encontrarme entre vosotros.

«Mi gobierno está casi á las órdenes de mister Cleveland. Lo niega para evitarse disgustos, pero me ha dicho á última hora, que es una verdad tan cierta como la existencia de los lentes de mi presidente del Consejo de ministros, la de que, desgraciadamente, el hecho es de todo punto cierto y evidente.

«También está enterado mi gobierno de las injurias hechas á España por el Parlamento (ambas Cámaras) de los Estados Unidos; pero espera, con una explicable prudencia, á que oficialmente se le dé noticia cierta de tales ultrajes... para resignarse y proceder en consecuencia.

«Ya sabéis que un cañonero español, obrando como debía, en la defensa de la jurisdicción de España en sus mares, cañoneó á un barco filibustero. El acto era lícito, pero mi gobierno, por no indisponerse con el de los Estados Unidos, declaró ilícito lo que era legal. Admiraréis conmigo la prudencia de mi gobierno y del vuestro.

«Mi ministro de Hacienda os pre-

para una sorpresa admirable. Aspira á demostraros que conviene prorrogar el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, la cual dá al Estado, á título de alquiler de esa renta, veinte millones más de los que antes producía á la Hacienda. El Ministro trata de convenceros de que es conveniente á España dar que ganar á los accionistas de esa Compañía el dinero de que ellos se aprovechan y que podrían proporcionar rendimientos pingües al Tesoro público.

«Mi gobierno ha pagado un súbdito español, confundiendo con un súbdito norteamericano, un Sr. Mora, una indemnización cuantiosísima. Es verdad que esa indemnización era indebida, pero no es menos cierto que, á pesar de serlo, mi gobierno se apresuró á pagarla, por conservar nuestra cara amistad con los Estados Unidos.

«Venía obligado mi gobierno, por las anteriores Cortes, á plantear las reformas ultramarinas por ellas votadas. No las planteó, pero á ello se apresia ahora, con una prisa que explica la verosimilitud propalada de que se ejerzan sobre mi gobierno presiones extrañas que la dignidad de España no debía tolerar en modo alguno.

«Después de veinte y dos años de paz, el gobierno de España ha caído en la cuenta de que están indefensas nuestras costas y no tenemos la necesaria marina de guerra, á pesar de los cuantiosos recursos que hemos gastado ó, mejor dicho, ha gastado el país para no dejar indotado servicio tan importante. Mi gobierno asegura que remediará esta falta. Permitidme que lo dude, habida cuenta de lo pasado.

«También es objeto preferente de la atención de mi gobierno, la guerra de Cuba. Así me lo asegura, eligiendo como debe el valor indomable de nuestro ejército. Mas permitidme que os diga que aún no sé cómo estorbó, de un modo tan singular, la política de paz que representó como pudo—y pudo muy poco—el general Martínez Campos en Cuba y cómo estorba ahora la política de guerra que representa el digno general Weyler.

«¿A que hablaros de las reformas de Gracia y Justicia? Mi gobierno ha reprendido en «La Gaceta» al Tribunal Supremo; ha trasladado, á su arbitrio, magistrados y jueces y ha realizado, en fin, una obra de lá más perfecta, acabada é insuperable narquia, á la cual no á sido, por cierto, agena la malaventura, en los tribunales y los en comicios, del marqués de Cabriñana.

«En materia de enseñanza, mi gobierno ha realizado dos grandes empresas: una, la creación de las cátedras de religión y moral para evitar molestias al clero y otra la de pagar á los maestros de escuela, que se mueren de hambre, con un decreto que surtirá ácaño sus efectos, si el surte—publicado en «La Gaceta» recientemente.

«No tengo á donde volver los ojos en busca de consejeros cuerdos. Mal lo hacen mis consejeros actuales. No lo hicieron ni lo harían mejor sus antecesores.

«Obraré como las circunstancias me aconsejan.»

Esto sería inesperado.

Pero, en cambio, sería sincero.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 28, 12 n.

Esta tarde ha circulado el rumor

de que los moros fronterizos de Melilla habían agredido á las fuerzas de la guarnición de aquella plaza.

Acerca de este suceso se habían recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas:

Melilla 27, 3'10 t.

El comandante general al ministro de la Guerra.—Algunos moros penetraron en el campo hasta unos 400 metros del fuerte de San Lorenzo y apacentaron allí su ganado.

Una pareja de caballería trató de hacerles repasar los límites, pero los moros no solo se negaron á ello, sino que acometieron con arma blanca á la pareja, la cual se defendió hiriendo á tres moros.

Entonces los moros hicieron fuego hiriendo de gravedad á un soldado.

Luego fueron aumentando los grupos de moros armados, los cuales acosados por algunas parejas de caballería repasaron los límites, haciendo luego fuego contra los soldados é hiriendo á un sargento y tres caballos.

Inmediatamente fué reforzada la caballería por una compañía de infantería.

Se mandó aviso á los moros de Mazusa advirtiéndoles que se rompería el fuego contra su poblado á la menor agresión contra nuestro campo.

Vino luego el Caid del campo á suplicarme de palabra que no rompiese las hostilidades y ofreció castigar á los culpables.

Ante todo le exigí que obligara á los moros á retirarse, pues mientras hubiese uno solo de ellos dentro los límites no retiraría las fuerzas, éstas romperían el fuego cuando fuesen hostilizadas y cañonearían el poblado de Mazusa.

Exigí además que el castigo de los culpables fuese inmediato.

Reina fuerte temporal de Levante y una densa niebla.

Posteriormente se recibió el siguiente telegrama:

Melilla 27.

El Comandante general al ministro de la Guerra.—Traspasada por los moros la frontera de Mazusa con intervención del caid, he mandado retirar á las fuerzas que habían salido de los fuertes de Camellos y de San Lorenzo.

Reina completa tranquilidad y todo ha vuelto á la misma situación anterior á excepción de los fuertes de Camellos y San Lorenzo que quedan reforzados para auxiliar la descubierta de mañana.

El comandante del escuadrón don Enrique Serrano se presentó en el campo á los primeros momentos y contribuyó con una patrulla de refuerzo á arrojar del campo á los grupos de moros que habían penetrado en él, contestando á las descargas de los mismos.

El Caid ha manifestado que lamenta lo ocurrido y que castigará enérgicamente á los culpables.

Ha sido amputada la pierna derecha al soldado herido.

El ministro de la guerra ha telegrafado al comandante general de Melilla, diciéndole que aprueba en absoluto su conducta y encargándole que continúe en su enérgica actitud hasta obtener el inmediato y ejemplar castigo de los culpables.

—Se ha recibido el siguiente telegrama de la isla de Cuba.

Habana 28.—El administrador jefe de explotación de ferro-carril de Cienfuegos á Villa Clara, con quien

hablé anoche, me comunica, entre otros datos satisfactorios, el de que en aquella zona todos los ingenios, á excepción de tres, practican sin dificultad las operaciones de la molinada, considerándose seguro que se hará por lo menos una tercera parte de la zafra normal.

Se han recibido noticias de varias presentaciones de robeldes que se han hecho ante las autoridades de Matanzas y de Pinar del Río.

Se calcula en un millón de pesos el importe de los tercios de tabaco perdido en las ricas vegas de San Dimas y Turias.

Entre los rebeldes en armas en la provincia de Pinar del Río se acentúa la impresión favorable producida por el último bando sobre presentaciones y se espera que algunos cabecillas que mandan pequeños grupos se someterán en breve á nuestras tropas.

—Dice «La Correspondencia de España»:

Los insurrectos se creen á dos dedos de ganar el pleito de la beligerancia; pero de poco les servirá á ellos la beligerancia estrictamente aplicada por el gobierno yankee si lo que ellos quieren, según parece, es un conflicto armado entre España y los Estados Unidos.

Cádiz 28, 2 t.

En el vapor correo «Antonio Lopez» llegó enfermo el comandante Sr. García Delgado, que asistió á la acción de San José, sostenida cerca de Placetas, el día 22 de junio último, en la que fué muerto el cabecilla Casallá y 37 insurrectos y pelearon 250 leales contra 1.200 rebeldes.

Después de la acción se presentaron 150 insurrectos que llevaban una bandera.

En el mismo buque vinieron 6 soldados inútiles para la campaña y 14 insurrectos que carecen de importancia, ofrecen tipos repugnantes y hablan mal de España. Durante la travesía hubo necesidad de poner á dos de ellos en la barra.

Cádiz 28, 10 n.

Han llegado á esta ciudad 266 soldados y voluntarios procedentes de Madrid, los cuales embarcarán el día 30 para Cuba. Uno de ellos ha perdido la razón durante el camino. Por su aspecto y por las manifestaciones de sus compañeros parece hijo de buena familia. Al llegar á esta ciudad le ha dado un fuerte ataque y ha prorrumpido en vivas á España y mueras á los mambises. Ha ingresado en el hospital.

Se recibe mucho material de guerra, el cual será embarcado con actividad en el vapor correo.

París 28, 2'28 t.

La combinación ministerial que hasta ahora se considera como la más probable es la siguiente: M. Méline, Presidencia y Agricultura; M. Barthou, Interior; M. Hanotaux, Negocios extranjeros; M. Cochery, Hacienda; M. Deschanel, Colonias; M. Andrés Lebon, Comercio; y el general Billot, Guerra.

Además se consideran como muy probables: M. Darlau, Justicia; el almirante Besnard, Marina, y M. Vallé, Obras públicas.

El nuevo ministerio aparecerá el jueves en el «Journal officiel», y el mismo día se presentará ante el Parlamento con objeto de ejercer ya el gobierno el día 1.º de mayo y no resusar la responsabilidad de lo que ocurra en dicho día.

Cairo.—Se asegura por conducto fidedigno que solo quedarán 4.000 hombres en Akasché, y que el resto del cuerpo expedicionario regresará á esta capital, á fin de embarcarse para Suakim y operar directamente en Berber.

Paris 28, 3'20 t.

Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Chamberlain ha anunciado que cinco de los principales individuos del comité de Johannesburg han sido condenados á muerte, pero que seguramente esta pena será conmutada por otra menos grave.

MAHÓN

Varias personas de Ciudadela amantes de la clase obrera, han resuelto publicar un semanario dedicado á la defensa de los intereses de los trabajadores, y á contribuir en cuanto sea posible á salvar la crisis que se atraviesa, con motivo de la paralización de las fábricas de calzado. La idea es noble y laudatoria, y por tanto merece nuestros sinceros plácemes.

El domingo próximo empezará á publicarse el expresado semanario con el título de «El Pueblo», y bajo la dirección de nuestro estimado amigo D. Juan Torres.

En la plaza del Exclaustro del Carmen hemos visto, expuestos por primera vez en la presente estación, varios pimientos verdes y tomates cogidos en nuestra huerta.

Por el correo de hoy se ha recibido en esta ciudad el nombramiento de siete concejales interinos para cubrir las bajas que resultan con la defunción de uno, renuncia del cargo de tres y suspensión gubernativa de otros tres.

Mañana publicaremos los nombres de los agraciados con la interinidad y que tomarán asiento en las poltronas de nuestro cabildo, para la sesión próxima.

Nada menos que la friolera de nuevecientos setenta y un kilos de pescado de varias clases, se han presentado en la Plaza de la Pescadería para su expedición.

Ocioso sería el decir que todo se ha despachado, habiéndose vendido como término medio á 0'80 pesetas la libra de 400 gramos.

Esta mañana ha sido relevada la fuerza del Regional num. 2 que estaba destacada en la fortaleza de Isabel II con la que se hallaba en los cuarteles de la Esplanada de esta ciudad.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegado á nuestro puerto á eso de las doce, han regresado por la vía de Alcudia, los compromisarios que marcharon el martes de la semana anterior, al objeto de tomar parte en la elecciones de senadores.

El segundo teniente de alcalde interino D. Antonio Vinent Victory, como encargado accidentalmente de plazas y mercados, ha designado las mesas en que deben colocarse en la Plaza de la Pescadería los revendedores de pescado, colocando en cada

una de ellas una tablilla con un rótulo que dice: «Revendedores» además de una banderola azul, al objeto de distinguirlos de los demás pescadores de oficio.

Durante el mes que hoy termina han ingresado en la Administración Depositaria de Hacienda de este partido pesetas 33.871'97, habiéndose pagado en igual término por la misma dependencia pesetas 61.428'48.

Según vemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona, por decreto de la Sagrada Congregación Indice ha sido condenada la obra «Los Jesuitas de puertas adentro ó un barrido hacia afuera», del exjesuita Rdo. Miguel Mir y Noguera, presbítero, miembro de la Real Academia Española.

A consecuencia de haber subido á 15 pesetas el precio de la fanega de harina; se está vendiendo en Madrid á 40 céntimos la fracción de 800 gramos de pan, y á once las de 250 gramos.

Leemos en un periódico de Ciudadela del martes:

Mucho se ha disculido, sobre lo que anda un caballo y lo que corre una bicicleta.

Hace tiempo, si mal no recuerdo, «El Liberal» de Mahón insertaba un suelto, dando cuenta de la derrota sufrida por un célebre ciclista en un match contra un buen caballo, que se celebró en Francia.

No solamente en esa nación, sino en muchas otras, ha sucedido lo mismo, esto es, que el ciclista fuera derrotado, apesar de pedalear en una buena máquina; pero esto no obsta, para que la creencia general, no solamente en el mundo cíclico, sino en el que ni siquiera tiene, la más mínima idea de lo que es una bicicleta teóricamente hablando, no sea en favor del ciclista, pues, esto probado está, por los muchos casos dados, que no solamente contra un caballo, sino también contra un ferrocarril y no de los que circulan por España, pues estos andan muy rezagados, ha sido siempre el ciclista el que ha triunfado.

Ahora, vamos á buscar el motivo de varias derrotas. Muchas veces por accidente en la máquina, como le sucedió á Fourrier y á muchos otros que sería largo nombrar, otros por ser el viento contrario, y otras por no estar el ciclista completamente preparado como debía estarlo y que desgraciadamente para este spot, suelen ser las más frecuentes.

Ya que en Menorca, por las costumbres que hay, hoy algo decaídas, de celerar carreras de caballos y que por dicho motivo parece que á lo menos, ha de haber alguno cuyo dueño lo crea de bastante marcha, para poder competir con un ciclista y aunque en esta isla, la mayoría de los sportmen, no somos más que unos tristes aficionados, creo que entre ellos, siempre habria alguno, que podría probar de una manera palpable, lo que he dicho y sostengo:

En consecuencia de lo manifestado, reto á cualquier ginete á efectuar una carrera, cuyas condiciones se formularian, después de aceptado y que para su aceptación, solamente concedo el plazo de un mes, á partir de esta fecha.

No se crea que tenga intención de ganarla, para que se diga que soy algo más que un aficionado, sino poreal motivo de que varias veces he oído hablar en desprestigio de ese mortal sport y siendo yo uno de sus débiles sostenes, no quiero que por mi se

pierda el que no se tenga formado otro juicio mejor, de lo que resulta ser, la locomoción por medio del velocípedo. Es decir que estoy dispuesto á pedalear y sudar la gota gorda en pró de dicho deporte.

Animo pues, ginetes menorquines, pues trabajo teneis; en sostener lo que muchas veces alguno de vosotros ha manifestado.

Un aficionado.

Pasajeros llegados en la tarde de hoy á bordo del vapor «Ciudad de Mahón»:

De Barcelona.—D. Sebastián Sire, Sebastián Gonzalez, Diego Peller, Pedro Pons, un teniente de artillería y esposa, Pedro Ládico, Ramón Marull, Francisco Tomás, un teniente de artillería, Antonia Olives, Agustín Font, Francisco Pons, José Aznar, José Bagur y nueve hermanas de la caridad.

De Alcudia.—Pablo Dols, Pedro Guardiola, Pedro Fiol, Antonio Benasar, Ricardo Echeverría y señora, Magdalena Gili, Miguel Riutort, Jaime Vallori, Simón Gual, Benito Rou-ra, Mateo Crespi y Bernardo Gil.—Total 37.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana Socorros Mútuos

Se convoca la Junta Administrativa para la sesión ordinaria que tendrá lugar en el local del Casino el próximo domingo, día 3 de Mayo á las diez de la mañana, con objeto de aprobar la cuenta del corriente mes.

Mahón 27 Abril de 1896.—El Director, Miguel Olea.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 28. Para Barcelona gol. «San Jaime», patrón José Guerrero, con 5 trips., corteza de pino y otros efectos.

Buques entrados

Día 30. De Barcelona y Alcudia vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., 37 pas., efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 1.º Viernes

Santos Felipe y Segismundo rey y mtr. Sale el sol á las 5'01.—Pónese á las 6'54. Luna: sale 11'58 N.—Pónese 7'32 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Nombramiento

Madrid 29; 3'50 t.

La regente ha firmado el nombramiento del coronel de infantería D. Dámoso Solchada para el cargo de Sargento mayor de la fortaleza de Isabel II de Mahón.

Consejo.—Recompensas.—Tranquilidad en Melilla.—El 1.º de mayo.

Madrid 29, 6'15 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de los asuntos parlamentarios. La regente ha firmado los decretos concediendo recompensas por treinta y seis acciones de guerra en Cuba.

Despachos oficiales recibidos de Melilla acusan tranquilidad en aquella plaza.

La combinación de gobernadores será extensa.

Se ha negado á los socialistas el permiso para celebrar el viernes una manifestación pública. Se verificará un meeting.

Apresamiento

Madrid 29, 10'10 n.

El cañonero «Mensajero» ha apresado en la costa de Pinar del Río un barco filibustero que conducía un cargamento de armas, municiones y dinamita. También han sido presos varios filibusteros.

Noticias oficiales de Cuba

Madrid 30, 10 m.

Un telegrama oficial de la Habana notifica los encuentros ocurridos en Cnba en Las Villas y Pinar del Río, favorables á nuestras tropas, afirmando también el apresamiento de la expedición filibustera que le he teleografiado, añadiendo que siguen las presentaciones de insurrectos.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 30, 11'45 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

Table with 4 columns: Number, Location, and other details. Includes numbers like 7850, 4202, Madrid, 2268, Granada Barcelona, 10283, 15424, 15783, 18445, 1878, 5765, 18532, 1468, 25311, 75.

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

29 Abril 1896.

Table with 4 columns: Description, M., T., and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, B. H. de Cuba 1886, Id. Id. 1890, Acciones ferro-carril Francia, Id. Id. Norte, Id. Id. Almansa, Obligaciones Francia, Id. Almansa, Id. Trasatlántica.

Anuncios.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tuduri Lliña liquidar la platería que posee en la plaza del Carmen número 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, a precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tuduri ruega al público visite su establecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas a precios sumamente baratos.

Se venderían también todas las alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la platería.

11, Plaza del Carmen, 11

Administración de Consumos de Mahón

Se participa a los habitantes del extra-radio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede segunda y última prórroga desde el día 1.º al 15 de Mayo próximo a fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.

Mahón 27 de abril de 1896.—El administrador, Juan Sintés.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA

Dinero Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria a un interés módico. Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de De-ya 16, 1.º—Mahón.

ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA SALÓN DE LA MODA BIBLIOTECA UNIVERSAL
" TODO POR UNA PESETA SEMANAL "
Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Bernardo Fábregues,
Único representante en Mahón

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS
Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.
Consulta de 11 á 1
Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TARJETAS DE VISITA
Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS
12-CALLE INFANTA-12
(Frente calle Anunciavay)
Dinero Se presta sobre papel del Estado y valores que se cotizan en Bolsa.
Dinero Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo a la tasación.
Se compran cupones Cuba y Exterior y toda clase de oro en monedas, y oro viejo.
CAMBIO MAHONÉS

Se vende
Un bote de 24 palmos con doble juego de velas y todos los accesorios y enseres de pesca para recreo.
Informarán, Villacarlos calle de la Iglesia núm. 40.
También se venden algunos muebles.

Para alquilar
Lo está la casa calle San Jorge 28.
Informes, Morera 13.

Para vender
Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina a la del Sol.

Por ausentarse su dueño se vende en Villacarlos una casa de recreo con huerto y cisterna. En esta imprenta darán razón.

Para vender
Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61-63 y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Centro de suscripción
a toda clase de obras y periódicos
Calle Nueva n.º 25
MAHON

En venta
Lo está la casa sita en la calle del Castillo núm. 67. Para su ajuste, dirigirse a la misma.

Piano
Hay uno para vender en muy buen estado, para su ajuste, Santa Ana núm. 15.

Para vender
Lo están los armarios y lo demás de la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval) número 78.
Para informes en la misma tienda.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA
Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.
Compuetas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, Lepra,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.
Contra los herpes
y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.
Véase el prospecto.
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.
Enfermedades SECRETAS
Véncero y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivencero del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, litagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA
Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúrxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.
Imprenta de Bernardo Fábregues